JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO

Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
EJECUTANTE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
EJECUTADA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO "CRQ"
RADICADO	63001-31-05-004-2017-00326-00

Dentro de la audiencia especial realizada el día 20 de agosto de 2019 se decretó como prueba de oficio el testimonio del señor GUSTAVO DE JESÚS GARCÍA ZAPATA a fin de que rinda declaración sobre los hechos objeto de discusión judicial en el presente asunto y se dispuso oficiar a COLPENSIONES y al RUAF en aras de que allegaran al plenario, entre otros, los soportes que dieran cuenta de la información de contacto del señor GARCÍA ZAPATA para lograr su comparecencia a la audiencia correspondiente.

De la revisión del expediente se advierte que el día 7 de septiembre de 2019 la Administradora Colombiana de Pensiones "Colpensiones" allegó respuesta al requerimiento efectuado por el despacho y aportó el oficio Bz 2019_11577426-2019_11787040 de 2 de septiembre de 2019 a través del cual certificó la siguiente información:

Identificación	C-71641818		
Nombres	GUSTAVO DE JESUS		
Apellidos	GARCIA ZAPATA		
Fecha de Nacimiento	18/02/1964	**Sexo**	M
Departamento de Nacimiento	ANTIOQUIA		
Municipio de Nacimiento	ENVIGADO		
Dirección	CARRERA 46C NO 47-CA _		
Departamento de Residencia	ANTIOQUIA		
Municipio de Residencia	COPACABANA		
Telefono	5994393 3148354974	**Email**	SARA.GARCIA@LIVE.COM
Estado	VIVO		
Estado Pension	Inactivo		
Fecha Vinculación	10/07/1987		
Tipo Afiliado	COTIZANTE		
Tipo Vinculado			

El artículo 217 del Código General del Proceso, aplicable por remisión del artículo 145 del CPTSS, dispone que el secretario citará al testigo cuya declaración se decrete de oficio por cualquier medio de comunicación expedito e idóneo en aras de procurar su comparecencia, y dejará constancia de ello en el expediente.

Por lo anterior, se ordenará enviar por Secretaría el presente auto como mensaje de datos al señor GUSTAVO DE JESÚS GARCÍA a través del número celular 3148354974 y al correo electrónico sara.garcia@live.com, a fin de que asista a la audiencia virtual programada dentro del proceso el día JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a partir de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.), a

través del enlace de acceso de Microsoft Teams que se enviará de forma adjunta por los canales electrónicos mencionados.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

AMPL

Firmado Por:

LOURDES ISABEL SUAREZ PULGARIN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ***d9d37ad0e67c48cae12a52861b3a6f5b4bdf293720264c8f21f5fae269d11966***
Documento generado en 16/09/2020 12:56:36 p.m.